



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/20101

31/07/2020

48722

AUTOR/A: CALVO LISTE, Pablo Juan (GVOX); ZAMBRANO GARCÍA-RAEZ, Carlos José (GVOX); RUIZ NAVARRO, Eduardo Luis (GVOX); AIZCORBE TORRA, Juan José (GVOX); RUIZ SOLÁS, María de la Cabeza (GVOX); FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, José María (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que el Acuerdo Marco se tramita por el procedimiento de emergencia y está previsto que se resuelva en los próximos días. A continuación, los servicios de salud de las Comunidades Autónomas y resto de organismos participantes podrán realizar contratos basados para la adquisición de los materiales que necesiten de los adjudicados en el Acuerdo Marco.

Finalmente, se indica que en el Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (INGESA) no están previstas nuevas licitaciones.

Madrid, 29 de septiembre de 2020